

La factura social, que acapara 6 de cada 10 euros de las cuentas, supera en un 35% a la de la etapa Rajoy

ley de familias promovida la ministra de Derechos Sociales y líder del partido, Ione Belarra. El Presupuesto sufragará la ampliación del cheque de crianza de 100 euros al mes para madres con hijos de 0 a 3 años (hasta ahora solo para trabajadoras); asimilará las familias monomarentales con dos hijos a familia numerosa, y nuevos permisos de conciliación. Además, Díaz revierte el recorte de la prestación por desempleo impulsado en su día por el PP para volver a incrementarla del 50% al 60% de la base reguladora a partir de los seis meses de paro, beneficiando a 300.000 personas.

Las cuentas también mejoran la dotación de Dependencia (con 620 millones más); Sanidad (que crece un 6,7%, con 500 millones para reforzar atención primaria y mental); políticas de juventud (hasta 12.741 millones); y Educación (un 6,6% más, con 400 millones más en becas).

Finalmente, Montero anunció que el Presupuesto extenderá la gratuidad de Cercanías, Rodalies y trenes de media distancia a todo 2023, por 700 millones, para dos millones de abonados.

A su vez, la reforma fiscal anunciada implica rebajas de 1.881 millones en IRPF a rentas de hasta 21.000 euros; de 600 millones para autónomos; 292 para pymes, y 24 millones al reducir del 10% al 4% el tipo de IVA en productos de higiene femenina en dos años. En paralelo, se busca recaudar 5.650 millones más de grupos empresariales, grandes fortunas e inversores.

Editorial / Página 2

Las pensiones suben un 8,5%, hasta un gasto récord de 190.000 millones

JUBILACIONES/ Las prestaciones se llevan 39,2 euros de cada 100 del presupuesto consolidado. La partida del Presupuesto sube un 11,4% en un solo año y acumula una subida del 60% en 10 años.

Ignacio Faes. Madrid

El Gobierno confirmó ayer una nueva subida de las pensiones del 8,5% para el año que viene por la inflación, de acuerdo con el IPC interanual de noviembre. Esta nueva revisión llevará el gasto para estas prestaciones a un récord 190.687 millones de euros. La partida en los Presupuestos Generales del Estado para 2023 crece así un 11,4% respecto a la del año pasado y acumula una subida del 60% en los 10 últimos años.

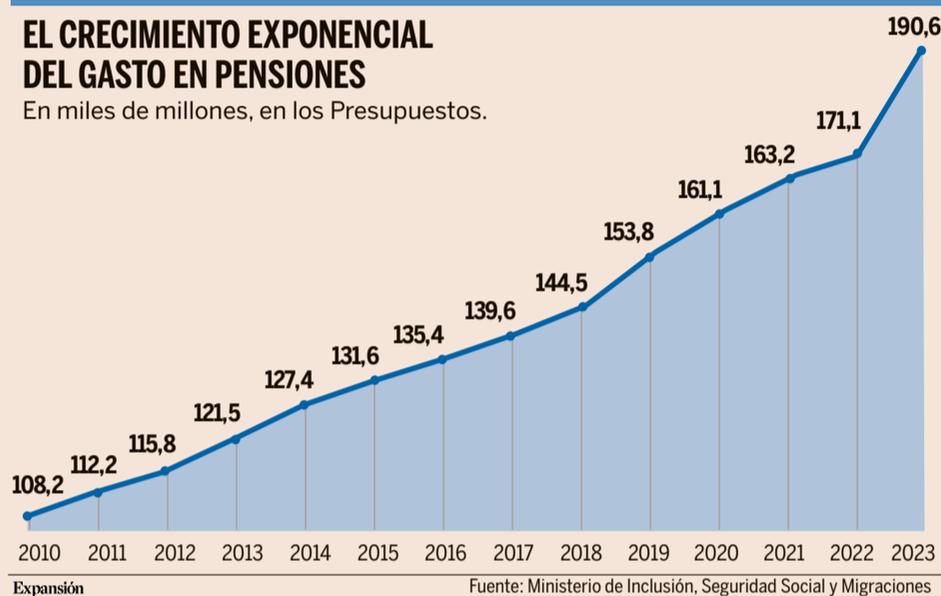
La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, detalló ayer los pormenores del acuerdo alcanzado entre los partidos del Gobierno de coalición -PSOE y Unidas Podemos- para las cuentas del año que viene. En materia de pensiones, Montero anunció la mayor partida de la historia. Estas prestaciones supondrán 39,2 euros de cada 100 euros de gasto de los presupuestos consolidados para 2023.

Además de la subida del 8,5% en las pensiones, el Gobierno prevé más jubilados el año que viene, por lo que el sistema se tensionará más y la partida tendrá que subir ese 11,9%. "La dignidad de un país se tiene que medir en cómo tratamos a nuestros mayores y en cómo se comportan las partidas respecto a las pensiones", dijo Montero en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

En 2023, el Estado elevará las transferencias corrientes al Ministerio de Inclusión y Seguridad Social en unos

EL CRECIMIENTO EXPONENCIAL DEL GASTO EN PENSIONES

En miles de millones, en los Presupuestos.



2.540 millones de euros para dar cobertura a la subida de las pensiones contributivas, no contributivas y a la prestación para el cuidado del menor.

Por otra parte, la ministra de Hacienda anunció una nueva aportación al fondo de reserva de las pensiones para el año que viene. En concreto, los Presupuestos Generales del Estado contemplan un incremento del fondo de reserva o la denominada *hucha de las pensiones*, que contarán con 2.957 millones de euros procedentes del Mecanismo de Equidad Intergeneracional. Este instrumento, que sustituyó al factor de sostenibilidad, establece una sobrecotización del 0,6% durante un periodo de diez años para engordar la llamada *hucha de las pensiones* ante las tensiones de gasto que afrontará el

El Estado elevará las transferencias corrientes a Seguridad Social en unos 2.540 millones

sistema de la Seguridad Social con la jubilación de la generación del *Baby Boom*.

Hacienda subraya que esta aportación no conllevará un incremento del déficit en el sistema, ya que los ingresos de la Seguridad Social se están viendo favorecidos por la subida del salario mínimo interprofesional (SMI), la mejor composición del empleo derivada del impacto positivo de la reforma laboral y de una "buena gestión" de la Seguridad Social.

La vicepresidenta segunda del Gobierno y líder de Unidas Podemos, Yolanda Díaz,

calificó ayer de "muy fructífera" la negociación de los Presupuestos y destacó la revalorización de las pensiones como uno de los puntos clave. Sin embargo, el líder de la oposición, Alberto Núñez Feijóo, calificó de "antisociales" los Presupuestos desde el punto de vista de las rentas medias y bajas porque son las que soportan la carga fiscal.

El gasto en pensiones no ha dejado de crecer en los últimos años. Al inicio de la década, en 2010, la partida suponía 108.200 millones de euros, lejos de los 171.100 millones que supondrá este año.

La nómina mensual de las prestaciones contributivas de la Seguridad Social a 1 de septiembre ascendió a 10.867 millones de euros, nuevo máximo, y creció un 4,5% respecto a septiembre de 2021. Según los datos difundidos por el

Los PGE contemplan un incremento de la 'hucha de las pensiones' con 2.957 millones

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, este gasto supone el 11,8% del PIB, por debajo del 12,1% que supuso en agosto de 2021.

Tres cuartas partes de la nómina de las prestaciones contributivas se destinó a pensiones de jubilación, en concreto, el 72,4%, es decir, 7.871,5 millones de euros. A pensiones de viudedad se dedicaron 1.833,3 millones, mientras que la nómina de las prestaciones por incapacidad permanente supuso 983,3 millones, la de orfandad costó 150,5 millones y a las prestaciones en favor de familiares se destinaron 28,5 millones.

De las 9.949.869 pensiones contributivas abonadas, un 0,8% más que en el mismo mes del año anterior, 6.262.298 fueron de jubilación, 2.349.822 de viudedad, 950.209 de incapacidad permanente, 343.041 de orfandad y 44.499 en favor de familiares.

La pensión media del sistema, que comprende las distintas clases de pensión (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y en favor de familiares), se situó en 1.092,18 euros mensuales, con un aumento en el último año del 5,4%. La pensión media de jubilación del sistema alcanzó los 1.257 euros.

La prestación para los parados sube a partir del séptimo mes en desempleo

En 2023 la cuantía de la prestación por desempleo subirá desde el 50% al 60% de la base reguladora de la cotización a partir del séptimo mes de estar en el paro con cobertura. Así se recogerá en los Presupuestos de 2023, según informó ayer Yolanda Díaz, vicepresidenta

Segunda del Gobierno y ministra de Trabajo. Díaz, que es la cabeza de Unidas Podemos en el Gobierno, explicó que la medida beneficiará a 300.000 personas, "un gran avance que llegará a miles de hogares". Con ello, el Ejecutivo derogará el recorte que el

Gobierno del PP hizo a esta prestación en 2012, en la gran depresión económica. Entonces, bajó la cuantía de la prestación del paro, a partir del séptimo mes, del 70% al 50%, para estimular al parado a buscar empleo. Por ello, Díaz quiere llegar al 70% de la cuantía en 2024.

La ayuda de 100 euros por hijo se extiende a las mujeres en paro

Guiño a los hogares en un año electoral. El Gobierno extenderá la ayuda de 100 euros a las madres en paro con hijos de hasta tres años. Hasta ahora, esa ayuda se concedía a las madres trabajadoras. Con el pacto sellado entre PSOE y Unidas Podemos para los

Presupuestos de 2023, se "amplía el colectivo de personas que van a poder recibir esta prestación", anunció la ministra de Hacienda, María Jesús Montero. El año que viene podrán recibirla también aquellas mujeres con hijos que hayan cotizado un mes

o recibido una prestación contributiva o asistencial. Sobre la ley de familias, que contempla la ayuda de 100 euros por hijo menor de tres años universal para todas las madres, la norma se halla en fase de borrador y aún debe ser aprobada en Consejo de Ministros.